

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2005

Granada



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2005

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Autorización Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Coordinadores de la edición

Juan Cañavate Toribio

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-80-2010

EL CONTEXTO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO DEL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO. EL BARRIO DE SAN MATÍAS-REALEJO

ALBERTO GARCÍA PORRAS
EVA MARÍA MUÑOZ WAISSSEN
JOSÉ ANTONIO NARVÁEZ SÁNCHEZ

Resumen: La intervención arqueológica realizada en el Cuarto Real de Santo Domingo fue planteada como apoyo a la restauración, rehabilitación y puesta en valor del monumento. Para ello era imprescindible conocer la organización del edificio exhumado, en el que la qubba estaba integrada, cuestión que quedó en gran medida aclarada gracias a los resultados de la presente excavación arqueológica.

Abstract: The archaeological work that was performed in the Cuarto Real de Santo Domingo took place to support the restoration, rehabilitation and enhancement of the monument. It was, therefore, essential to find out about the organisation of the building that the qubba was part of, an issue that was clarified to a large extent by the results of this archaeological excavation.

PALABRAS CLAVE: Arqueología Medieval, al-Andalus, Ciudad Ciudad // Medieval Archaeology, al-Andalus, Cities

INTRODUCCIÓN

Es muy poco lo que se conoce sobre el área a la izquierda del río Darro. Si bien en la actualidad se tiene una imagen homogénea, como si constituyera un todo, en época medieval, y concretamente durante el período de desarrollo del reino nazarí, no fue así. Deben distinguirse entre el área interior a la muralla que unía la puerta de los ladrilleros (Bāb al-Ṭawwābīn) y Torres Bermejas (El Mauror) (1), que quedó perfectamente integrada en la madīna desde que se construyó la muralla meridional de la ciudad, existente ya en la primera mitad del siglo XII (2), y la externa a ella: el barrio de los Alfareros y de la Loma.



Figura 1. La qubba del Cuarto Real y el monte de la Sabika al fondo

Sí puede señalarse, al menos con la documentación con la que contamos hasta hoy día, que nada se sabe de una posible ocupación anterior a la época medieval de la zona que estudiamos. Si bien en zonas próximas, como la indicada de san Matías, se han podido hallar ciertos restos, muchos de ellos, desde un punto de vista arqueológico, en posición secundaria, es decir, resultado del arrastre y posterior deposición (3), en el área del Realejo no ha podido documentarse siquiera este hecho. Ninguna información, por tanto, nos permite suponer que esta zona estuviera ocupada, aunque fuera de manera aislada, con anterioridad a la época medieval.

No tenemos noticias certeras sobre el momento en que comienzan a detectarse edificaciones en la zona que estudiamos. Varios acontecimientos deberían tenerse en cuenta a la hora de aclarar cuándo pudieron quedar establecidas estas primeras estructuras. Un elemento esencial para la urbanización de este espacio, debió ser el abastecimiento hidráulico. Parece ser que a lo largo del siglo XI, ya quedó establecida en esta zona un ramal de la conocida como Acequia Gorda (4), derivada del río Genil y paralela a éste. El trazado de este cauce de agua corre por debajo del área del actual Realejo, porque probablemente su función original fuera la de aportar agua en la llanura a las tierras de la margen derecha del río, teniendo, por tanto, una función esencialmente agrícola. En cualquier caso, es probable que desde sus inicios, mantuviera ciertas servidumbres urbanas, proporcionando agua al área de la ciudad a la izquierda del río Darro. Para poder aclarar este extremo sería necesario conocer el momento preciso del establecimiento de las ramificaciones y los sistemas de distribución menores y derivados, de la Acequia Gorda, cuestión que hasta el momento no ha podido ser aclarada (5). Todo parece indicar que no debió ser mucho más tarde de finales del siglo XI (6), ya que muchos establecimientos artesanales, y de otro tipo, como baños, etc., no hubieran existido sin la presencia de un caudal importante de agua.

Otro de los elementos fundamentales para entender el crecimiento, y sobre todo indicativo de la urbanización de esta zona urbana, es el diseño y construcción de la cerca. La madīna, en la zona baja, tenía como límite por el E, ya a principios del siglo XII, un lienzo de muralla que unía la puerta de los Ladrilleros (Bāb al-Ṭawwābīn) con la fortaleza del Mauror, Torres Bermejas. En el tramo central de este lienzo quedó abierta una puerta que recibió el nombre de Bāb al-Fājjarīn (puerta de los Alfareros). Las actividades vinculadas al trabajo de la arcilla se concentraban en esta zona, y en concreto las destinadas a la realización de vasijas estaban localizadas en los alrededores de esta puerta. Este tipo de actividades artesanales debían realizarse en áreas periurbanas, pues podían resultar muy molestas para los habitantes de la ciudad. Ibn Abdum lo señalaba con meridiana claridad: *“las tejas y ladrillos deberán ser fabricados fuera de las puertas de la ciudad, y las alfarerías se instalarán en torno al foso que rodea a ésta, donde hay terrenos más espaciosos, pues en la ciudad escasea el espacio libre”*, y sólo así puede entenderse que fuera igualmente durante el siglo XII, cuando cayó en desuso la alfarería

ubicada en la actual Casa de Los Tiros, trasladándose seguramente su actividad a un espacio externo a la muralla y quedando conformado desde entonces el denominado Arrabal de los Alfareros (rabad al-Fājjarīn) (7).

Algo más de un siglo más tarde quedó establecida la muralla que cercaba el Arrabal de los Alfareros. Este tramo de muralla se asentaba sobre el límite meridional de la terraza rocosa que asomaba desde la falda de la Sabika al río Genil. Aún hoy puede observarse el pronunciado desnivel topográfico existente entre el espacio del actual barrio del Realejo y el área inmediata al río Genil, por su margen derecha. La muralla debió partir de las proximidades de la puerta de los Ladrilleros (Bāb al-Ṭawwābīn) recorriendo la actuales cuesta del progreso, cuesta de Aixa, C/ Cuarto Real de Santo Domingo y cuesta del Pescado, en donde debió situarse Bab al-Hayar, la denominada puerta del Pescado. Aquí la muralla realizaba un quiebro y se dirigía hacia la Sabika, aunque de este tramo nada se sabe (Figura 1). M. Gómez Moreno, a finales del siglo pasado aún pudo ver la puerta del Pescado en sus últimos momentos. Fue en ésta época cuando quedó derribada y el insigne historiador pudo ver una placa en la que señalaba que fue Muḥammad II quién la edificó. Este tramo de muralla debió, por tanto, levantarse en el período final del reinado del segundo monarca nazarí, a finales del siglo XIII y principios del XIV. Se trata, por tanto, de una obra temprana dentro del desarrollo constructivo de los nazaríes, anterior al momento de esplendor de la dinastía.

La *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo es en realidad una torre de tapial de esta cerca. Una torre de considerables dimensiones, habitable en su tercio superior, en donde quedaron abiertas varias ventanas. En el interior de esta torre quedó instalada una gran sala, con dos salitas laterales, con un aparato decorativo muy desarrollado. La construcción de esta *qubba* debió ser contemporánea al trazado de la muralla, y su instalación debió preverse en el diseño de esta cerca. No debe extrañarnos, por tanto, que al ser una obra temprana, sus caracteres constructivos y decorativos estén aún muy anclados en el reciente pasado almohade, generándose una cierta discusión entre su adscripción nazarí o almohade.

Lo que sí parece cierto es que durante el corto período transcurrido entre el trazado de la muralla de la madīna y éste del arrabal de los Alfareros, no debió producirse una ocupación intensa de esta área, manteniéndose, casi de manera inalterada, su vocación agrícola y artesanal. De manera muy esquemática, podríamos señalar que el arrabal de los Alfareros estaba integrado por tres espacios: necrópolis, en el área septentrional, alfarerías en el tramo central, y huertas y palacios en el sector meridional. Esta descripción esquemática no implica que el caserío se extendiera por el barrio, y que en determinados sectores las distintas actividades o funciones se vieran entremezcladas.

De las alfarerías sabemos muy poco. Ya hemos hecho referencia al centro excavado en la actual Casa de Los Tiros. Se han publicado algunas noticias, aunque por desgracia, de momento, con contamos con una monografía (8). Algunos espacios destinados a diversas fases del ciclo productivo cerámico, parecen haberse identificado en una intervención llevada a cabo en la C/ Seco de Lucena, 13, sin que nos haya aportado más luz acerca de la estructura de estos espacios (9). La información textual nos ha aportado, de momento un mayor volumen de información, aunque siempre se trata de documentos posteriores a la conquista castellana, cuando la producción

de cerámica estaba experimentando una fuerte reorganización, de carácter incluso espacial(10).

Respecto a las huertas, vuelve a se la documentación textual la que nos ofrece mayores datos. Son la ḡannat Bāb al-Fājjarīn, al-Manḡara al-Kubrā (Mayor), al-Manḡara al-foghrā (Pequeña), la de la sultana Umm al-Faṭḥ (esposa de Boabdil) y la de Habbus. Las cuatro primeras pertenecían a la Corona, y la última fue un bien propio de la mezquita (11). La implantación del patrimonio real nazarí sobre esta área de la ciudad es patente y debe responder a unas razones concretas.

La primera de las huertas debió quedar instalada en las proximidades de la puerta de al-Fājjarīn, por lo tanto próxima a la cerca de la madīna. Lindando con ésta se encontraba la Huerta grande de la Almanjarra, propiedad de la reina Fátima (mujer de Muley Hacén). Señala Seco de Lucena, “en la escritura de compraventa de estos terrenos a sus propietarios musulmanes consta que dentro de ellos había una casa, constancia que, sin duda, se refiere al palacio del Cuarto Real...”(12). El mismo autor logra ubicar con gran exactitud el solar de estas huertas, concentrándose todas en la franja meridional del arrabal. Dado que su vocación agrícola era esencial, quedaron establecidas bajo la línea de rigidez que marcaba una derivación de la Acequia Gorda que cruzaba el arrabal por la actual calle de Santiago, en uso hasta hace poco tiempo.(13)

El espacio que analizamos, por tanto, en el presente trabajo, formaba parte de una de estas estructuras denominadas “Huertas”, en la documentación cristiana posterior a la conquista, propiedad de la familia real nazarí. La documentación castellana nos traslada igualmente que en esta “huerta”, existían, en el momento final del reino, estructuras de carácter residencial. La marcada condición agrícola y artesanal de una zona apropiada por la ciudad merecería un estudio detallado en búsqueda de las causas que motivaron esta función.

Recientemente A. Malpica Cuello ha apuntado las razones que subyacen en este mantenimiento del carácter agrícola de la zona. (14) Según este investigador las ciudades tienen en época medieval un importante papel dinamizador dentro de la economía agraria, a través del estado, y desde este punto de vista, éste podía “generar espacios productivos que le permiten canalizar el tráfico mercantil y que le dan suficientes garantías como para no acudir en exceso a una fiscalidad extracoránica”(15). Los espacios productivos a los que se refiere A. Malpica Cuello estaban dedicados exclusivamente a productos agrícolas de fácil salida comercial. A ellos habría de añadirse determinados productos artesanales, y en concreto alfareros, cuya vertiente comercial ha quedado patente tras análisis de diverso tipo. (16)

RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA REALIZADA EN EL CUARTO REAL DE SANTO DOMINGO

Ubicación de los sondeos

Dentro de los límites del actual recinto del Cuarto Real de Santo Domingo, y concretamente en la zona E del interior del Palacio adosado a la *qubba* en el siglo XIX, se desarrolló la primera etapa de esta intervención arqueológica (Figura 2). El Sondeo I se excavará dividido en cuatro sectores. En función de los objetivos proyectados para esta campaña se procedió a la apertura de tres sondeos.

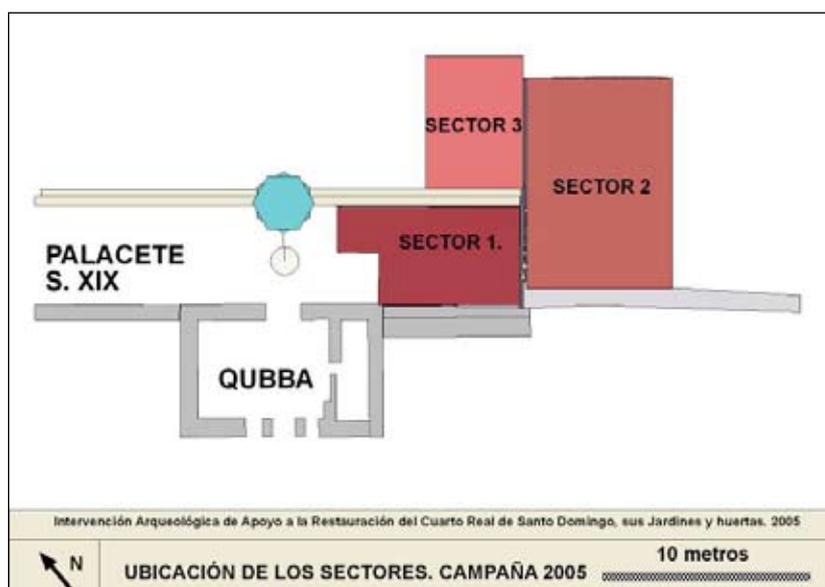


Figura 2. Ubicación de los sondeos

Sondeo 1. El primero de los sondeos trazados (Sondeo I), en el interior del palacete decimonónico, en su ala E, está justificado por su proximidad a la *qubba*, y la ausencia de intervenciones anteriores en esta zona del conjunto del Cuarto Real.

Sondeo 2. Se sitúa entre el palacete decimonónico y el Parque del Cuarto Real de Santo Domingo, en su extremo oriental apoyado en la muralla medieval, en su flanco Sur y limitando con el solar resultado de la demolición de las estructuras del palacete destinadas a cocheras y otras dependencias de servicio. Con la apertura de este sondeo pretendíamos conectar los restos de campañas anteriores, en concreto en 2003 en el actual Parque, y el Sondeo I. Intentando, en definitiva, obtener una lectura completada de las estructuras al E de la *qubba* del Cuarto Real de Santo Domingo.

Sondeo 3. Limita con la fachada del palacete (XIX), y se extiende en dirección NE. Con este sondeo buscábamos conectar y acceder a una lectura unitaria de las estructuras emergidas en los Sondeos 1 y 2.

Sondeo 1

Por lo que corresponde al período medieval, claramente identificado estratigráficamente, aparecen un conjunto de estructuras de lo que fueron las estancias anejas a la *qubba*, y con la que debieron de constituir una unidad constructiva (Figura 3).

La estructura más septentrional en este sondeo, es un **pavimento medieval**, dividido entre los sectores A y C, realizado con ladrillos de dimensiones estándar dispuestos en diagonal (UEC 107 y UEC 127). Todo este pavimento apareció limitado al N con un alfiz a base de ladrillo en "L", marcando una clara separación estratigráfica y funcional de los espacios. Esta estructura ha sido interpretada como un andén exterior a la *qubba*, que limitaba al N con un jardín o huerto (extremo éste que no hemos podido aclarar de manera definitiva, aunque así parece indicarlo la unidad UEN 108). Por desgracia, la ausencia o poca relevancia de los niveles estratigráficos entre la superficie del pavimento y las estructuras modernas superiores no nos han permitido conocer si se hallaba a cielo abierto o cubierto por algún tipo de estructura. De lo que hemos descubierto

hasta el momento, no hemos hallados huellas de los apoyos de esta eventual estructura de cubrición, aunque, la parcialidad del registro nos obliga a ser cautos al respecto. El pavimento apoyaba sobre varios rellenos de preparación (Figura 4).



Figura 3. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 1 durante la campaña de excavación de 2005

Al S de este andén, y ocupando los sectores IB y ID, aparecen los restos, físicamente inconexos nuevamente a causa del deterioro sufrido en época moderna, de las estancias que conformaron la *crujía* que unía la *qubba* con los restos de las estructuras palaciegas aparecidas al E en el sondeo 2, y de las que nos ocuparemos en adelante, e incluso las halladas durante la campaña precedente de 2003. En cualquier caso, sí que podemos afirmar que estas estructuras, tanto las del sondeo I, como incluso las del sondeo 2, están relacionadas por la presencia de diversos muros de tapial de cierta consistencia que recorren todo este amplio espacio en dirección E-O.

Pero ciñéndonos a lo aparecido en el sondeo 1, todas las estructuras halladas están delimitadas al S por un potente muro de tapial, que no es otra cosa que la cerca de la ciudad (denominadas por nosotros como UEC 141 y UEC 148). De ella parten diversos muros perpendiculares de tapial o ladrillo que vienen a delimitarnos dis-

tintos espacios, uno ubicado en el sector B y otro en el D. Separaba estas estancias del andén anteriormente descrito un muro de tapial que corre paralelo a la muralla (UEC 140 y UEC 146) del que hemos perdido parte de su trazado debido a las obras de canalización realizadas en época moderna.

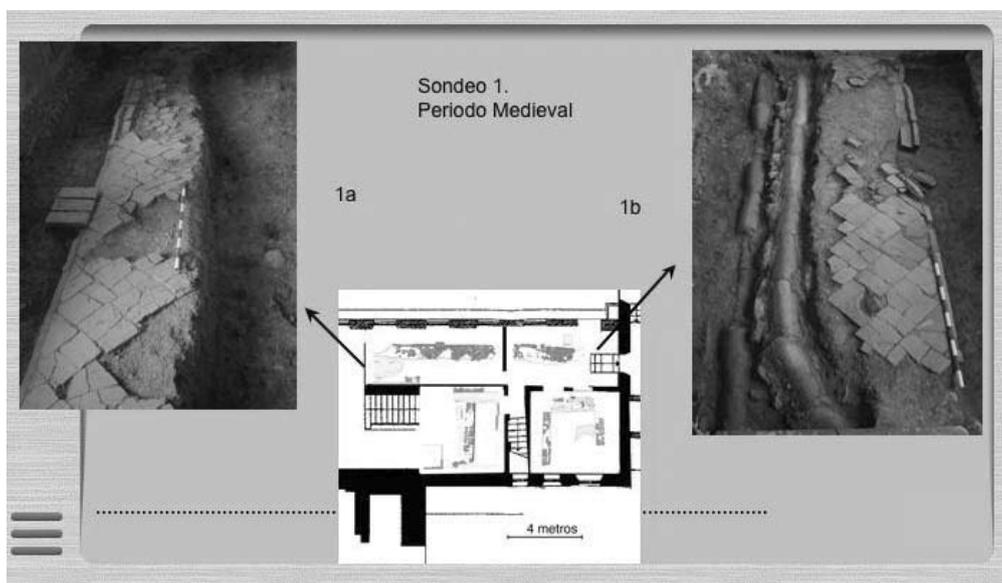


Figura 4. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 1 durante la campaña de excavación de 2005

En los estratos medievales excavados en el interior de estas estancias (UEN's 117, 118, 119, 129, 127, 128, 129 y 130), la enorme cantidad de material de construcción (principalmente tejas, aunque también ladrillos, solerías, etc.) hallada nos permitirían afirmar que en su momento debió encontrarse cubierta al menos por un tejado a un agua que encontraba apoyo en el muro de tapial que corre paralelo a la muralla. Pero la aparición de una cantidad notable de materiales constructivos de valor decorativo, como azulejos esmaltados y yeserías, nos han conducido a considerar que probablemente existieran diversas plantas superiores, con decoraciones análogas a las presentes en la *qubba*. Las evidencias, en cualquier caso, de momento, no nos permiten llegar más lejos. Sí nos pareció extraño, ante estas circunstancias, no encontrar un claro nivel de suelo en estas estancias.

La solución parece aportárnosla el frente interior del la muralla, que como hemos señalado, sirvió de limite meridional a todo el conjunto. Tanto en el sector B como en el D, hallamos dos grandes huecos abiertos en la superficie externa de la muralla que nos permiten suponer que el suelo de estas habitaciones quedó establecido con un forjado de madera apoyado sobre tirantas del mismo material ancladas en estos huecos abiertos en el interior de la muralla y que sirvieron de estructura sustentante del pavimento.

Ante todos estos datos queda claro que la *qubba* debió tener adosadas a E una serie de estructuras. Una crujía meridional con un pavimento forjado de madera apoyado en tirantas ancladas a la muralla, dividida en diversos espacios con elementos decorativos destacados en su interior, y un andén, quizá externo, delimitado por una línea de ladrillos a tizón que permitía la circulación por el exterior entre la *qubba* y la fuente frontera hallada en campañas arqueológicas pasadas (17), y el área oriental del Cuarto Real de Santo Domingo.

No podemos dar por terminada nuestra descripción de este sondeo sin hacer referencia a la existencia de ciertas estructuras previas al establecimiento del pavimento medieval. Se trata en realidad de un pilar de cantos y ladrillos en hiladas alternas, con los cantos de las esquinas trabajados a manera de sillar, del que no pudimos obtener una lectura completa, ya que se introducía en el perfil del sondeo y traspasa los límites del mismo (UEC 108), así como un muro de tapial hormigonado orientado N-S, en el extremo nororiental del sondeo (UEC 128), que se dirigía hacia el sondeo 3, y que conecta con estructuras aparecidas en aquél.



Figura 5. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 durante la campaña de excavación de 2005

Sondeo 2

Una de las áreas de excavación planteadas se encuentra a oriente, en concreto a NE del edificio del Cuarto Real, del palacete decimonónico. Esta zona de intervención, de hecho, estaba integrada, hasta hace no poco tiempo, en el citado palacete; se trataba de una construcción, de un edificio anejo al palacio, que parece que fue utilizado como garaje del mismo, y almacén.

La primera determinación que adoptamos fue la de dividir toda esta zona, que denominados sondeo 2, en diferentes sectores siguiendo la articulación que nos ofrecía el edificio. El sector 2A correspondería con el garaje y los sectores 2B y 2C con las dos estancias meridionales, la E y la W, la más lejana y la más próxima al palacete del siglo XIX, respectivamente. Curiosamente, esta articulación espacial, guardaba cierta correspondencia con la existente en época medieval.

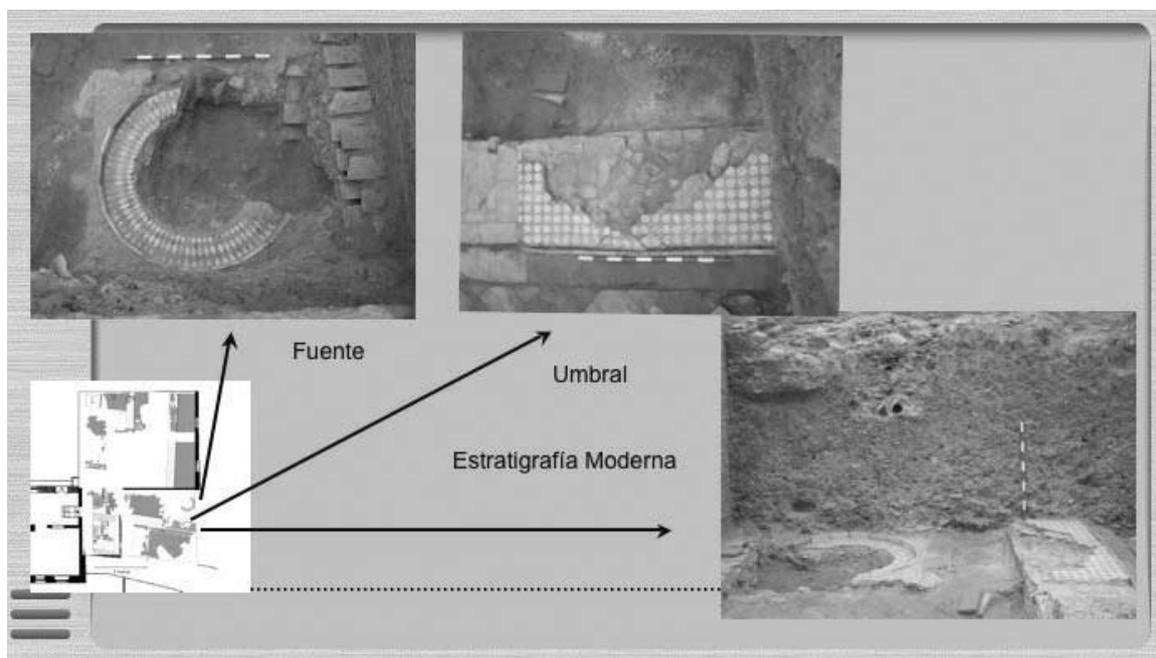


Figura 6. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 (zona residencial) durante la campaña de excavación de 2005

A lo largo de la descripción de la fase anterior, ya hemos adelantado parte de los resultados que nos ha deparado la excavación de esta zona y referidos a la etapa medieval.

En efecto, bajo los estratos de derrumbe y de relleno con material de construcción en esta zona hemos encontrado las ruinas de un edificio de gran porte que bien podríamos calificar, sin grandes problemas, una parte importante del conjunto palaciego (Figura 5).

Área Meridional. Zona residencial del palacio (Sector 2B). Por la parte meridional, el sondeo quedó delimitado por un grueso y potente muro de tapial de gran consistencia. Se trata, sin duda, de la cerca de la ciudad. El tramo que unía la puerta de los Ladrieros (Báb al-Ṭawwābīn) y la puerta del Pescado (Bab al-Hayar). Tradicionalmente se viene considerando que este tramo de cerca urbana fue levantada a finales del siglo XIII o principios del XIV. Una lápida existente en la citada puerta, donde aparecía el monarca Muḥammad II, durante cuyo reinado fue levantada. Esta muralla determinó la articulación de este edificio encontrado en esta zona. La muralla le sirvió de testero.

Este edificio consta de tres zonas, básicamente. La zona interna, la más próxima a la muralla, la que se encuentra en el sector 2B, quedó dividida por un muro de tapial paralelo a la muralla. Muro de tapial compuesto por un cuerpo interior, que curiosamente no

presenta un consistencia importante, y un enlucido en sus dos superficies externas, ocultando el núcleo interno y las agujas que permitieron levantarlo. Este muro de tapial deja delimitados dos espacios, uno al S y el otro al N.

El primero de ellos, junto a la muralla (Figura 7), estaba dividido a su vez en dos partes, la central, de mayores proporciones, con pavimento realizado con losetas de grandes dimensiones, colocadas en diagonal y la lateral, al W, de menores dimensiones, separada de la otra por una franja de ladrillos a sardinel que la dejaba a un nivel algo más alto. Esta estancia estaba pavimentada con losetas similares. Este primer espacio meridional podría considerarse el área residencial más importante del edificio, más reservada, compuesta por una estancia central y una alhanía o alcoba lateral, que debía estar acompañada seguramente por otra gemela en el lado opuesto, que no hemos podido documentar en la presente campaña de excavación.

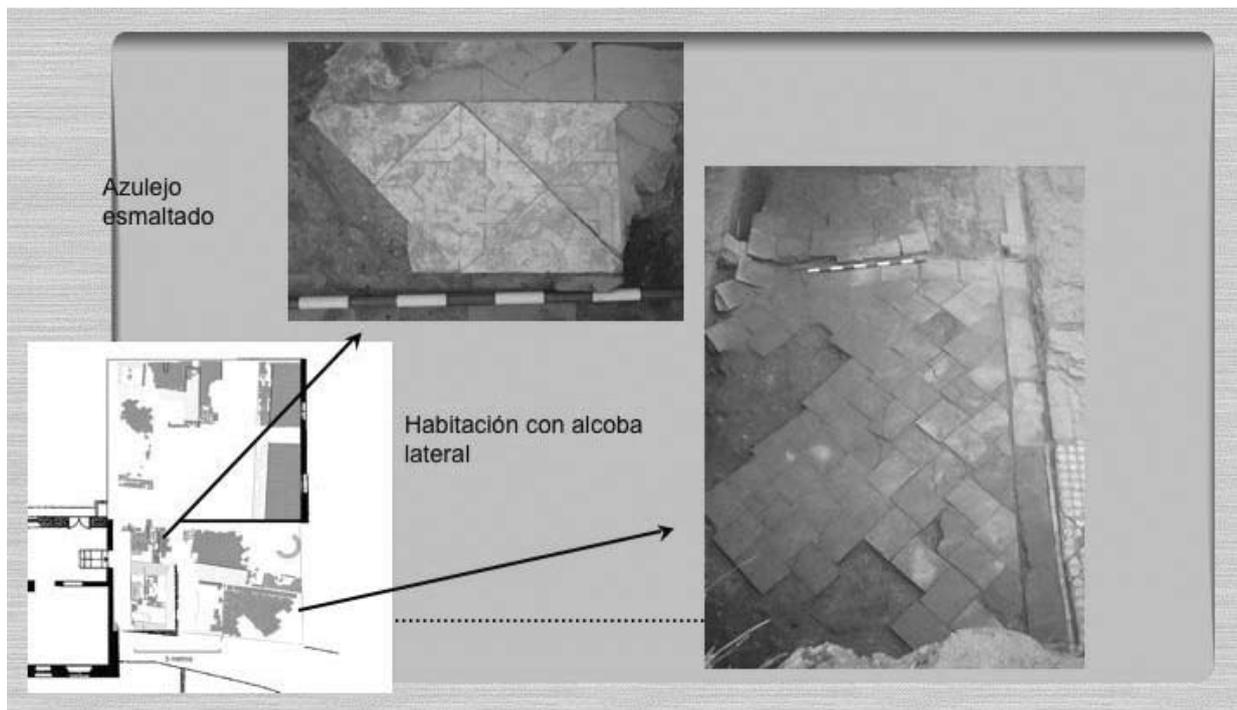


Figura 7. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 (Zona residencial) durante la campaña de excavación de 2005

El espacio que quedaba al N del muro de tapial era distinto. La zona central del mismo parece ser más pequeña, mientras que la lateral, al W, presenta unas dimensiones mayores. De la primera no hemos conservado la totalidad del pavimento, del que sólo nos han llegado las huellas de las losetas impresas sobre la argamasa de cal que le sirvió de base. Debieron de ser unas losetas cuadradas de pequeñas dimensiones, de las que no ha quedado ninguna, ya que probablemente fueran “rescatadas” con anterioridad a la demolición definitiva del edificio. Tampoco podemos decir mucho sobre el material con el que fueron elaboradas, pues ninguna información nos ofrece las citadas huellas. Este pavimento desaparecido bordeaba una estructura circular irregular (el círculo fue realizado con alíceres esmaltados colocados a sardinel formando cuerdas trazadas desde el centro del mismo) que se encontraba en su centro.

Esta estructura, compuesta por un reborde alicatado con piezas de forma romboidal de dimensiones heterogéneas (aumentaban sus proporciones conforme se alejaban del centro del círculo) y un elemento central que no hemos podido conocer ya que no se ha conservado. De la segunda zona, la lateral, sabemos que estaba solada con un pavimento de losas de grandes dimensiones colocadas en diagonal. Toda esta zona bien podría interpretarse como un pórtico, previo a la habitación principal de reposo del palacio (Figura 6).

Los dos espacios a ambos lados del muro quedaron en comunicación gracias a un vano abierto en el mismo. El vano, cuya luz desconocemos en su totalidad, ya que la excavación no pudo extenderse más hacia el E, estaba delimitado por dos jambas levantadas con sendos pilares de ladrillo. El umbral fue pavimentado de forma distinta a como se había realizado en los dos espacios anteriormente descritos, con alicatados esmaltados en diversos colores. Este umbral quedó limitado por una franja de mamperlanes esmaltados en azul y los alíceres rellenando el interior. Los alíceres formaban una

composición a base de dos gamas cromática (negro y blanco) y dos formas geométricas, una estrella de ocho puntas, los negros, y cruces de lados apuntados las blancas.

El conjunto, por tanto, como podrá observarse muestra un acabado lujoso propio de un área residencial ciertamente privilegiada.

Área Septentrional. Zona de recibimiento, y distribución del edificio (Sector 2A). El área septentrional del sondeo, que viene a coincidir con el sector 2A de la excavación, puede calificarse sin grandes problemas como la zona que mayores sorpresas nos ha deparado, tanto en lo que respecta a este sector, como al resto de la intervención arqueológica, y ello es debido, sin duda, a que la destrucción que significó la instalación del garaje, ganando espacio a las huertas aledañas al edificio por el E, además de la apertura de las diferentes fosas, nos permitían sospechar que la riqueza del registro arqueológico en este sector iba a ser escaso, dado que este fue sometido a un proceso severo de alteración. El proceso de excavación vendría a contradecir esta suposición.



Figura 8. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 durante la campaña de excavación de 2005

En esta zona hemos encontrado el núcleo central de lo que sería el edificio medieval. Una vez levantamos los estratos que rellenaban la fosa contemporánea posterior al foso que quedaba abierto, en el extremo E del sector 2A, encontramos un pavimento con losas de barro de grandes dimensiones, que continuaba bajo el perfil E. Las losas estaban muy bien colocadas, sin apenas llaga entre las distintas piezas y estaban acompañadas al S por la base o cimentación de una estructura que daba límite al citado pavimento por el S. Continuando la excavación por el sector 2A y siguiendo la alineación de los citados pavimento y muro hacia el N, tuvimos la ocasión, tras excavar varios depósitos, de hallar la continuación de estas estructuras: el pavimento de las mismas características y el muro que en este lugar, el extremo NE del sector 2A había conservado parte de su alzado. Se trata de un muro realizado con ladrillo, con aparejo a soga y tizón alterno, unido con argamasa de cal muy compacta.

Las características que presentaban tanto el pavimento como el muro que los delimita a S, muy compacto para evitar filtraciones, denunciaban ya tímidamente su función como contenedor de agua. No parecía desde este momento una mera coincidencia que esta estructura formada por el pavimento y el muro citado siguiera la alineación de la fuente documentada en el sector 2B, al S, a la que ya nos hemos referido. La idea de que podría tratarse de una alberca comenzaba a tomar cuerpo. La excavación de la zona lateral de esta estructura, al W, nos despejaba las dudas que hasta el momento albergábamos. En este lugar tuvimos la ocasión de excavar varios estratos con escaso material de construcción, un número reducido de restos cerámicos, de textura compacta y de color marrón oscuro. Su excavación dejó al descubierto un nivel de suelo, realizado con una lechada de cal paralela al muro perimetral de la alberca, y algo por encima del pavimento de la misma. Todo nos indicaba que los señalados estratos podrían haber sido utilizados como tierra de cultivo y depositados sobre un foso que corría paralelo a la alberca, pero sin llegar a la profundidad de la misma; se trataba de un jardín bajo lateral a la alberca (Figura 8).

Orillando el jardín bajo, y limitando a éste por el W, encontramos un pavimento estrecho, orientado de S a N, a un nivel superior, que debió servir de andén de circulación para rodear la alberca y distribuir el espacio del área palaciega.

Nos encontrábamos, sin duda, ante una alberca frontera a la fuente instalada en el pórtico de la residencia, y rodeada lateralmente por un jardín bajo y un andén. Se reproducía aquí el modelo tradicional del área palaciega de época nazarí.

Sólo nos quedaba constatar que en el resto del sondeo, en concreto del sector 2A, se constataba el trazado modélico del edificio. Y así ha sido. La excavación continuó hacia el W en el resto del sondeo. Esta zona, sin embargo, apareció más alterada. No en vano el nivel de uso medieval se encontraba más próximo al nivel de superficial contemporáneo. En el extremo W del sondeo, justo bajo lo que fue la fachada del garaje y por donde debía de transcurrir el muro de mampostería de época moderna que recorre toda el área del Cuarto Real de Santo Domingo en sentido S-N, hallamos un muro de tapial, de características constructivas similares al que conforma la cerca urbana en el extremo S del sondeo (de gran potencia y consistencia), que parece cerrar el edificio por el W. Se trata de un muro perimetral del mismo, como fue también la muralla urbana meridional. Al E del citado muro de tapial, es decir, la zona interna del edificio medieval, hallamos a escasa profundidad un pavimento de losas de barro de grandes dimensiones colocadas en diagonal. Apareció muy alterado, parcialmente destruido, pero indicaba, en cualquier caso, que una de las zonas de entrada al palacio se realizaba desde el W y esta zona debió de servir de zaguán de entrada. Zona de acceso que ponía en comunicación el área externa del palacio con su patio interior en donde quedaba ubicada la alberca y el jardín bajo descritos anteriormente.

Entre el zaguán de entrada y el patio de la alberca, en el cuadrante NW del sondeo 2, en el sector 2A, hemos encontrado parcialmente una serie de estructuras cuya función hemos podido aclarar. Este

conjunto estructural estaba compuesto por dos pavimentos separados por muretes de ladrillo, a modo de tabiques, cuyos vanos no estaban afrontados. En el extremo NW apareció una estructura de hormigón muy rico en cal, sin revestimiento superior, que presentaba una ranura en su centro. Todo parecía indicarnos que nos encontrábamos ante una zona de servicio del palacio. La última estructura descrita podría interpretarse como letrina, y los pavimentos, como área de acceso a la misma desde el patio central de la alberca. Las aperturas no afrontadas de los muros internos del acceso, obligaban al que accedía a la letrina a realizar un trayecto

en zigzag, de modo que la letrina quedaba reservada de las miradas procedentes desde el patio central del palacio. (18)

Mantenemos la hipótesis, de que probablemente la letrina estuviera integrada en un conjunto mayor; Al tratarse entonces de una letrina de cierto uso, ubicada en un espacio destacado del edificio, el revestimiento que la cubría debió ser lujoso, quizá mármol. Éste ha desaparecido, probablemente ha sido objeto de una “recuperación” en un momento precedente a la demolición del edificio.

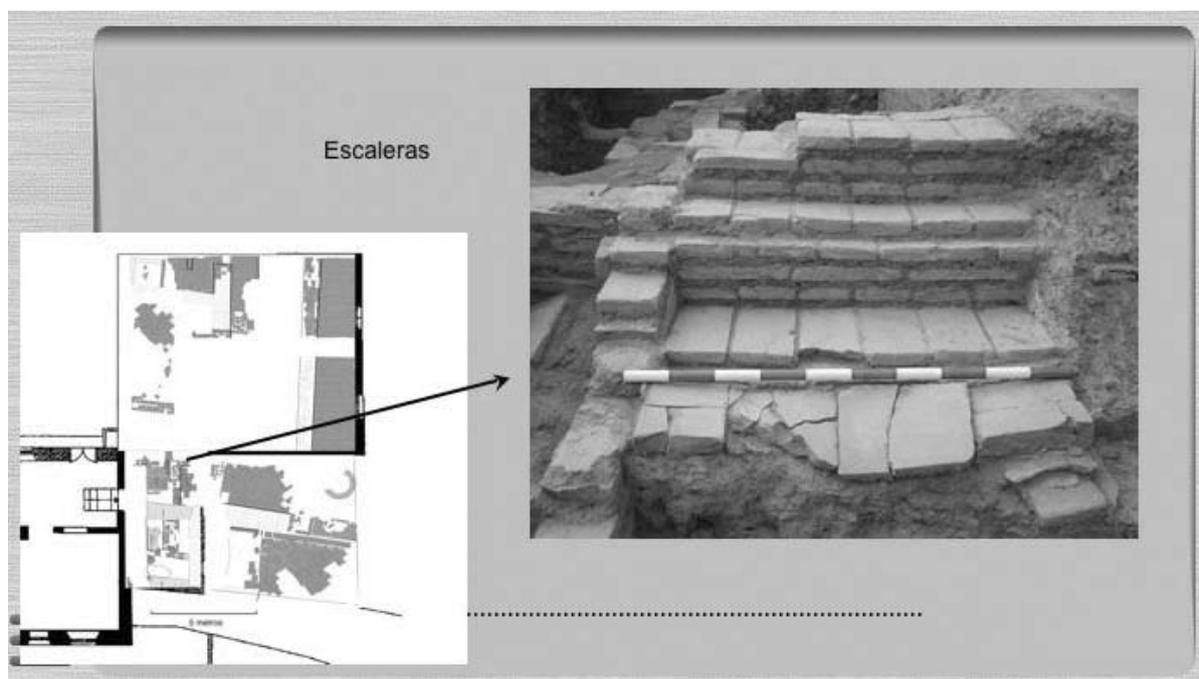


Figura 9. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 2 durante la campaña de excavación de 2005

Área SW. Vía de circulación. Sector 2C. Nos queda por describir el área sur occidental del sondeo 2, el denominado sector 2C que se encuentra entre el área de reposo (sector 2B), la de recibimiento y distribución interna (sector 2A) y el muro perimetral W del palacete del siglo XIX.

Muy pronto nos aparecieron estructuras de época medieval. Además de constatar la continuidad del muro perimetral de tapial que cerraba el conjunto del edificio por el W, que conservaba una mayor altura, encontramos una escalera de ladrillos (Figura 9), con tres alturas y bordeada a E por un pequeño hueco.

Más hacia el S, entre la escalera y la muralla meridional hemos encontrado una serie de estructuras, algunas de tapial, siguiendo la alineación del muro descubierto en el sector 2B en dirección E-W, y una serie de pavimentos. La interpretación de estas estructuras resulta compleja, ya que las hemos descubierto de modo parcial, lo que impide tener una visión de conjunto lo suficientemente amplia que nos permita mayores valoraciones funcionales. La instalación del palacete en el siglo XIX eliminó todo rastro de estas estructuras al interior del mismo.

Sondeo 3

Ha sido el sondeo que menos información referida a época medieval nos ha ofrecido. La mayor parte de los estratos que hemos retirado pertenecen a la época moderna y contemporánea. Se trataba de niveles de cultivo, ya sea por el jardín que allí existía cuando comenzamos nuestra intervención, trazado seguramente a finales del siglo XIX o a principios del XX (19), o de las huertas que allí quedaron instaladas con el convento. Estos niveles fueron atravesados por diversas canalizaciones de servicio del palacete o de las estructuras asociadas al convento.

Algunas de estas canalizaciones llegaron a afectar estructuras medievales inferiores, tales como el pavimento de ladrillos, colocados en diagonal, que recorría el sondeo de SW a NE adosado al muro de tapial perimetral compartido entre este sondeo y el 2. Este pavimento de barro cocido debió servir de andén, que unido al del sondeo 1 conformaban una vía de circulación en L que rodeaba un espacio interno, probablemente de huerto, y permitían el acceso desde el área del sondeo 1, de la *qubba*, al sondeo 2, área residencial del palacio.

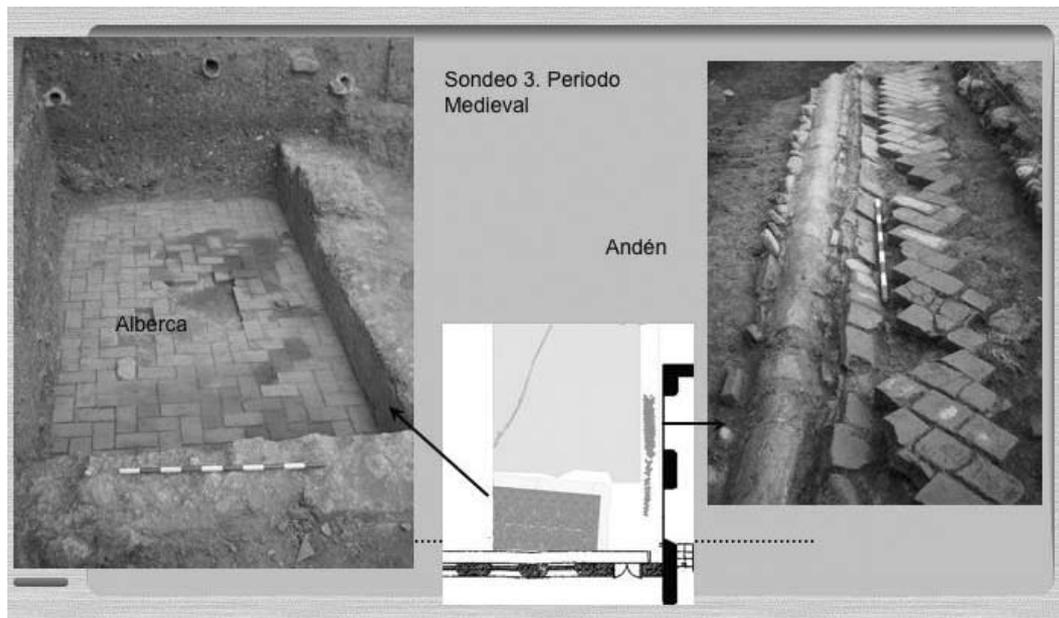


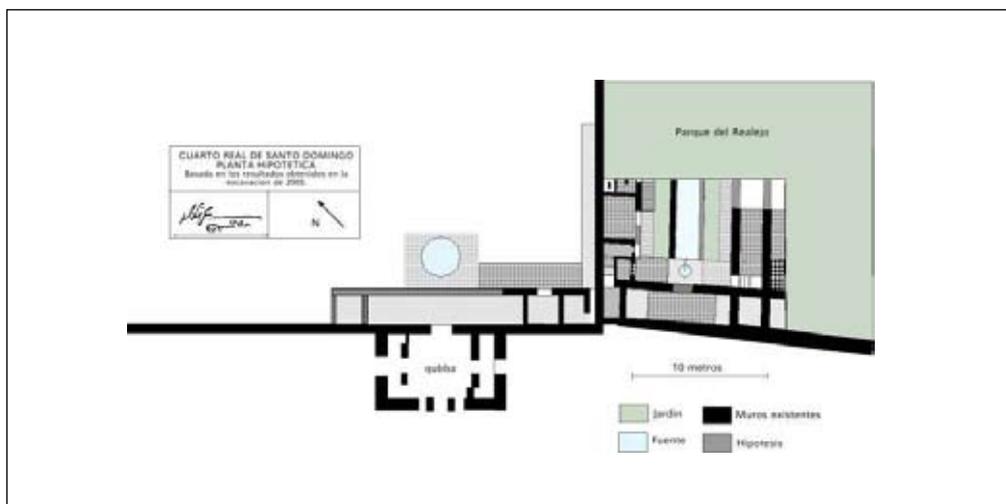
Figura 10. Estructuras Medievales halladas en el sondeo 3 durante la campaña de excavación de 2005

Quizá el hallazgo más interesante de este sondeo sea la alberca encontrada en el extremo meridional del sondeo. Estratigráficamente queda a un nivel inferior a la del andén de barro cocido, elemento contemporáneo a la mayor parte de las estructuras del Cuarto Real de Santo Domingo: área residencial del palacio (sondeo 2), *qubba* y estructuras anexas, vías de circulación (sondeo 1), etc. Se trata de una alberca rectangular, delimitada por gruesos muros de tapial y pavimentada con un suelo de ladrillo en zig-zag. Algunos elementos de esta alberca ya los pudimos advertir en el sondeo 1, sector 1b, bajo el andén de ladrillo. Los materiales cerámicos asociados denuncian, igualmente, su pertenencia a una época previa a la instalación del pavimento y del palacio nazarí. Se trata de cerámicas almohades (s. XII).

Todo ello indica una ocupación efectiva del área del Realejo anterior a la constitución del reino nazarí; ocupación, al parecer, de marcado carácter agrícola (Figura 10).

CONSIDERACIONES FINALES

El alto nivel de protección del edificio se contradice con su estado y su puesta en valor definitiva debido a las posibilidades que presenta para solucionar problemas de índole histórico-arqueológica del barrio de San Matías en concreto y de la ciudad de Granada en general, consideramos prioritaria la realización de un estudio arqueológico exhaustivo del edificio, tanto de las estructuras visibles como de lo que su subsuelo esconde, con el fin de aportar datos que permitan su puesta en valor. No deben desdeñarse desde este punto de vista las necesidades sociales y los problemas de índole urbanística que una intervención de este tipo puede tener en el barrio de San Matías y en toda el área centro de la ciudad de Granada (figs. 3-4).



Cuarto Real de Santo Domingo. Planta hipotética del palacio de época medieval según los resultados de la excavación realizada en 2005, integrando estructuras de las intervenciones

NOTAS

1. Nos ocupamos de esta zona en un trabajo precedente GARCÍA PORRAS, Alberto: “Ocupación del espacio en la orilla izquierda del río Darro. El barrio de San Matías (Granada)”, en CARA, Lorenzo (ed.): *Ciudad y territorio en al-Andalus*. Granada, 2000, pp. 111-137.
2. Es en concreto Ibn ‘Iḍārī quien dice «cuando (Inalce) se estableció en Granada (1125-1128) (...) y emprendió la obra de la muralla (...). Los charlatanes de vigilancia y algunos albañiles, la noche de la riada, no acabaron los cimientos ni levantaron los contrafuertes, y en el más corto espacio se derrumbó y se desplomó gran parte de ella sobre la vecindad por la parte de Bāb al-Ramla y Bāb Ilbīra, y perecieron un gran número que no se cuenta y se multiplicaron las reclamaciones contra la edificación y su ejecutor». (HUICI MIRANDA, Ambrosio: *Nuevos fragmentos almorávides y almohades del al-Bayan al-Mugrib*. Valencia, 1963, pp. 170-171).
3. Así lo señalamos en GARCÍA PORRAS, Alberto: *Ocupación del espacio...*, p. 114. Conviene señalar aquí la aparición de un estrato con materiales de cronología romana asociados a una estructura técnicamente adscribible a este periodo en la C/ Ángel Ganivet. CASADO MILLÁN, Pablo Jesús, ALEMÁN AGUILERA, Inmaculada, MORENO LEÓN, Eva, RIQUELME CANTAL, José Antonio: “Excavación de urgencia realizada en los solares nº 17 y 19 de la calle Ángel Ganivet y nº 3 de la calle de San Matías (Barrio de San Matías, Granada)”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, T. III. Actividades de urgencia*. Cádiz, 1995, pp. 310-318, espec. pp. 317-318.
4. En este sentido cobra especial importancia las referencias de Yāqūt: «...de este río (Darro) se canalizó una acequia grande, que cruza la mitad de la ciudad. En la ciudad abundan los baños, las acequias y los saltos de agua (dar al-kubrā). Tiene otro río llamado Sanḡal (Genil), del que deriva otra acequia que cruza la otra mitad de la ciudad, dando lugar a la formación de muchos arrabales...». (‘ABD AL-KARĪM, Gamal: “La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII-XIII)”. *Cuadernos de Historia del Islam*, 6 (1974), pp. 60-307, espec. pp. 228-229.
5. MALPICA CUELLO, Antonio: “Arqueología hidráulica y poblamiento medieval en la vega de Granada”. *Fundamentos de Antropología*, 6-7 (1997), pp. 208-231, espec. p. 228.
6. *Ibidem*
7. GARCÍA GÓMEZ, Emilio, LEVI-PROVENCAL. E.: *Sevilla a comienzos del siglo XII. El tratado de Ibn Abdum*. Sevilla, 1981.
8. LÓPEZ LÓPEZ, Manuel, RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, FRESNEDA PADILLA, Eduardo, PEÑA RODRÍGUEZ, José Manuel, PÉREZ TORRES, Carmen, GÓMEZ BECERRA, Antonio: “Casa Museo de los Tiros. (Granada). Excavación arqueológica de emergencia”. *Anuario Arqueológico de Andalucía/1992, T. III. Actividades de urgencia*. Cádiz, 1995, pp. 270-278; RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Estudio de las producciones postcalifales del alfar de la Casa de Los Tiros”. *Arqueología Medieval*, 6 (1999), pp. 101-121; RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel: “Un centro productor urbano de cerámica postcalifal (SS. XI-XII) en Andalucía Oriental. El alfar de la Casa de los Tiros”. *VI^e Congrès international sur la Ceramique Médiévale en Méditerranée*. Aix-en-Provence, 1997, pp. 367-370.
9. ÁLVAREZ GARCÍA, José Javier: “Aproximación a la configuración urbana de los arrabales de al-Fājjārīn y del Naḡd (actual barrio del Realejo) en época nazari”, en CARA, Lorenzo (ed.): *Ciudades y territorio en al-Andalus*. Granada, 2000, pp. 86-110, espec. pp. 98-99, fotos 3 y 4.
10. RODRÍGUEZ AGUILERA, Ángel, BORDES GARCÍA, Sonia: “Precedentes de la cerámica granadina moderna: alfareros, centros productores y cerámica”, en AA.VV.: *Cerámica Granadina. Siglos XVI-XX*. Granada, 2001, pp. 51-116.
11. Sigue siendo, al respecto, imprescindible el análisis realizado hace ya algunas décadas por L. Seco de Lucena. SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *La Granada nazari del siglo XV*. Granada, 1975, pp. 154-158.
12. SECO DE LUCENA PAREDES, Luis: *La Granada nazari...*, p. 156.
13. *Ibidem*
14. MALPICA CUELLO, A.: *La época almohade en Granada a partir de la Arqueología*, en AA. VV.: *Los Almohades. Su patrimonio arquitectónico y arqueológico en el sur de al-Andalus*. Sevilla, 2004, pp. 131-144, y MALPICA CUELLO, A.: *La expansión de la ciudad de Granada en época almohade. Ensayo de reconstrucción de su configuración*. Miscelánea Medieval Murciana, vol. XXV-XXVI (2001-2002) pp. 67-116.
15. MALPICA CUELLO, A.: *La época almohade...*, p. 142.
16. Hemos dedicado varios trabajos a este asunto: la vertiente comercial y de aparato o propaganda de ciertas producciones cerámicas de lujo bajomedieval, y, en concreto la “loza azul y dorada”. Véase GARCÍA PORRAS, Alberto: “Transmisiones tecnológicas entre el área islámica y cristiana en la Península Ibérica. El caso de la producción cerámica esmaltada de lujo bajomedieval (SS. XIII-XV)”. *XXXVIII Settimana di Studi Relazioni economiche tra Europa e mondo islamico. Secc. XIII-XV*, en prensa.
17. ORIHUELA UZAL, A.: “31.- Cuarto Real de Santo Domingo”, en ORIHUELA UZAL, A. (ed.): *Casas y palacios nazaries*, Siglos XIII-XV. Barcelona, 1996 pp. 315-333, espec. p. 317.
18. TORRES BALBÁS, Leopoldo: “Las puertas en recodo en la arquitectura militar hispanomusulmana”. *Al-Andalus*, XXV (1960), pp. 419-437.
19. Encontramos en estos niveles restos medievales resultado del proceso de destrucción que acarrió la construcción del palacete decimonónico. Entre estos cabe destacar los restos de un cimacio de mármol con decoración en relieve.